

27/2012

3 mayo de 2012

Miguel Ángel Serrano Monteavaro

¿TODAVÍA MÁS ESTADO?

[Visitar la WEB](#)

[Recibir BOLETÍN ELECTRÓNICO](#)

¿TODAVÍA MÁS ESTADO?

Resumen:

Iberoamérica continúa siendo un vivero de ideas, proyectos, señal inequívoca de que está más viva que nunca.

En esta ocasión, los problemas de terrorismo, narcotráfico e inseguridad ciudadana acosan a esta sociedad en un momento de prosperidad económica; se plantea entonces, como remedio, el incremento del aparato del Estado.

Abstract:

Latin America remains a hotbed of ideas and projects, which is a sure sign that is more alive than ever.

This time, the problems of terrorism, drug trafficking and insecurity are harassing this society in a time of economic prosperity. As a remedy, we propose then, the increase of the state apparatus.

Palabras clave:

Estado, inseguridad ciudadana, Seguridad, sociedad civil.

Keywords:

State, insecurity, security, civil society.

Iberoamérica nunca ha dejado de estar de moda en España. Por un lado, la Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales (FAES) ha presentado el 19 de marzo, en Cádiz, coincidiendo con el Aniversario de “La Pepa”, su informe “América Latina. Una agenda de libertad 2012”, continuación del publicado en el año 2007. En la presentación, el presidente de FAES, J.M. Aznar, se refirió a los años dulces de crecimiento sostenible por los que están atravesando la mayoría de los países de Iberoamérica, mientras Europa se encuentra inmersa en una crisis. Hizo alusión también a los problemas que padecen algunos países de aquella área a causa del narcotráfico y el crimen organizado, así como a la necesaria integración territorial y económica de aquellos países. Para hacer frente a estos desafíos Aznar abogó por una mayor institucionalización del Estado.

Así mismo, el 11 de abril se reunió en la universidad de Brown, Providence, Rhode Island, la VI Conferencia de Estudios Transatlánticos, bajo la dirección del profesor Julio Ortega, y en la que han participado Ricardo Lagos, Sergio Ramírez, Juan Luis Cebrián, Carlos Fuentes, Darío Villanueva... Los asistentes han destacado el “estancamiento en que se encuentra la democracia en Iberoamérica” y la necesidad de reducir la brecha entre ciudadanos y políticos.

Ahora nos vamos a ocupar más extensamente del informe titulado “El Estado de Ciudadanía, transformaciones, logros y desafíos del Estado en América Latina, en el siglo XXI”, que el 6 de marzo pasado se ha presentado en la sede madrileña de la Secretaria General Iberoamericana, y está elaborado por expertos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El acto corrió a cargo de Heraldo Muñoz, director regional para América Latina y el Caribe del PNUD, Enrique Iglesias, secretario general iberoamericano, Jesús Gracia, secretario de estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, y Carlos Malamud, investigador del Real Instituto Elcano.

La tesis vertebral del informe, que contiene una muy interesante visión de la reciente historia de Iberoamérica, se basa en que, al parecer, el PNUD ha detectado que los ciudadanos de Iberoamérica “demandan más Estado en la región”. Pero nos preguntamos ¿qué significa más o menos Estado, no sería mejor pedir Estados más eficientes, menos despilfarradores, menos corruptos, menos intervencionistas?

Esta dialéctica entre más o menos Estado viene ya de lejos, no ha surgido ahora mismo, hunde sus raíces en la propia aparición del Estado moderno tal y como hoy lo concebimos, allá en el siglo XVII, y que desde aquella época, con los naturales vaivenes, se ha mantenido hasta hoy.

Fue Thomas Hobbes quien en 1651 firmó en París su “Leviatán”, el Poder Primigenio del Estado, que nacería de un pretendido “contrato social”. Le siguió por este camino otro inglés, J. Locke, que en su “Ensayo sobre el gobierno civil”, publicado en 1690, introduce el

concepto de “consentimiento”. Pero en 1776, en pleno Siglo de las Luces, años en que ya se respiraba otro clima político y social, un inglés más, Adam Smith, da a luz su “Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones”, obra en la que se pone en cuestión el “tamaño y papel del Estado”. Es decir, hemos pasado del Estado Absolutista al Estado Liberal de Derecho cuyo papel se debía limitar a garantizar el libre desarrollo de la sociedad civil, pero sin interferir en el proceso. Luego, la teoría y la práctica política derivarían hacia el Socialismo de Estado, los Estados Totalitarios, y finalmente acabaríamos en el Estado del Bienestar.

La vida se complicó en Europa a partir de la crisis económica, y luego naturalmente social, que se desató en los años 70 del siglo pasado; había que corregir de nuevo la trayectoria de la teoría y la práctica política, y de esta manera surgen el Estado Social-Democrático y el Estado neo-liberal, es decir, continuamos inmersos en aquella dialéctica de la que hablábamos antes.

Indudablemente, detrás, o, mejor dicho, en la base de estos movimientos políticos, teóricos y prácticos, encontramos una cierta estructura social y económica. Cuando un país marcha prósperamente, fluye la riqueza y existe un alto índice de igualdad y oportunidades sobran entonces, por superfluas, muchas ramas del Estado; pero, cuando existen dificultades económicas y la estructura social sufre notables desajustes, los ciudadanos demandan la presencia del Estado, y el Estado extiende entonces su frondoso ramaje sobre todo el conjunto.

Como es lógico pensar, este cuadro está sometido a las más variables circunstancias, teniendo en cuenta la geografía, la época, los problemas internos de cada país, la política internacional...

Así, entre las funciones del Estado se cuentan, además de las clásicas de defensa, representación exterior, la hacendística y la de administrar justicia, otras que gozan hoy de gran arraigo, como la de arbitrar, facilitar, fomentar, las relaciones entre los ciudadanos, cuidar la sociedad civil, crear participación entre la ciudadanía...

Pero el desarrollo del aparato del Estado conlleva un incremento presupuestario muy notable, en el capítulo de actividades y personal, que además se retroalimenta de manera constante; por otro lado, el funcionariado, estatutario o laboral, tiende a conformar un grupo de presión con sus propias exigencias, y es susceptible de ser atacado por la corrupción. Sin olvidar, y esto es muy importante, que la tendencia del aparato del Estado es abarcar cada vez más competencias, e intervenir en la vida ciudadana con mayor profundidad, entre otras cosas para justificarse a sí mismo.

Y este es el caso de Iberoamérica, bien es verdad que con las diferencias de grado que concurren en cada país.

En algunos países americanos confluyen dos circunstancias que son las que, en nuestra opinión, han provocado que el PNUD detectase aquella “demanda de más Estado”, de que hablábamos al principio. Una de ellas es la ascensión y consolidación de unas llamadas “clases medias”, y, la otra, la lacra del narcotráfico y el crimen organizado.

Las “clases medias” son por definición conservadoras; sus componentes han alcanzado un status difícil de conseguir en algunos países, y quieren defenderlo de cualquier amenaza. Por otro lado, el narcotráfico y el crimen organizado amenazan a las “clases medias”, y aún al mismo Estado.

La solución pretendida entonces consistiría en el fortalecimiento del Estado, el incremento del aparato del Estado, bajo un nuevo concepto, el “Estado de la Ciudadanía”, que vendría a incrementar la ya larga lista de formulaciones histórica de la Teoría Política.

Sin embargo, una estatización sin control, pasar del Estado mínimo a un Estado providencia lleva a sembrar la pasividad entre los ciudadanos, a la cultura del subsidio, de la subvención, a la pérdida del estímulo personal, a cambiar el riesgo por la seguridad.

Debemos preguntarnos entonces “¿Qué Estado necesitamos?”, pues el Estado no debe sustituir a la sociedad, en lo que la sociedad pueda desarrollar, a la búsqueda de menos Estado y más sociedad.

El informe que comentamos apunta acertadamente: “Durante la primera década del siglo XXI América Latina ha gozado de una relativa bonanza económica, ha logrado consolidar la democracia como régimen político y ha desarrollado una serie de iniciativas en políticas sociales logrando disminuir la pobreza. La región se ha caracterizado a la vez por un dramático aumento de la inseguridad ciudadana, el crimen y la tasa de homicidios. La confianza en las instituciones no ha aumentado significativamente en los países donde se ha registrado progreso social, y ha caído aún más en los otros”.

A la vista de esta constatación, lo que llamo “El Camino de Iberoamérica”, que desde luego no tiene por qué seguir el de Europa ni en este ni en otros aspectos sino encontrar su propia ruta, pasa, a mi parecer, por el fortalecimiento del tejido social, de las organizaciones ciudadanas, en suma, en dar protagonismo a lo que se denomina la “sociedad civil”, concepto socio-político vago y sinuoso cuando se le quiere aprehender, de la mano, por ejemplo, de A. Fergusson o de A. Gramsci, pero que a la hora de aplicarlo todos lo entienden con indudable precisión. Y este tejido social se consigue, sí, con el amparo del Estado en materia educativa, de política de juventud, de igualdad (el informe recoge que “persisten en Iberoamérica los niveles de desigualdad más altos del mundo en términos de ingresos”), de promoción de la mujer indígena, de lucha contra la pobreza, de reforma tributaria, de seguridad jurídica..., pero dejando en manos de los propios ciudadanos el desarrollo de

estas acciones. De otra manera, estos países volverían a caer en manos del Estado Providencia, el Estado Benefactor.

Precisamente, el informe a que nos referimos reconoce que en Iberoamérica existe todavía una falta de protagonismo de la sociedad civil, y por eso mismo no entendemos la diferenciación que señala entre una “ciudadanía social”, es decir: “ la titularidad por las personas de los derechos económicos y sociales y el respeto de esos derechos”, y una “ciudadanía política”, que define como “el derecho a participar en la elección de los gobernantes y postularse para ser elegido”; para nosotros la ciudadanía es un todo indivisible, respetando, como es obvio, el modo de ver y sentir las cosas desde el otro lado del Atlántico, por razones históricas, culturales, sociales...

En relación con la actual tendencia a la estatización en Iberoamérica no es baladí traer ahora a colación el número de Planes de Seguridad y Defensa que han sido aprobados o están en camino de elaborarse por cada uno de aquellos países. Sería oportuno llamar la atención de que, mientras el concepto de Defensa está claro en cualquier parte, el de Seguridad tiende a desbordarse, sobre todo en los lugares que sufren el ataque del narcotráfico y el crimen organizado.

Respecto al narcotráfico y al crimen organizado estamos comprobando que ni aún las Fuerzas Armadas patrullando en la calle son capaces de erradicarlo, y tenemos ejemplos dolorosos que no hace falta apuntar. Respecto a este apartado, el informe ofrece datos preocupantes sobre la región: 14,9 muertes violentas por cada 100.000 habitantes, cifra que en los países andinos llega a 32,9, y en algún país centroamericano a 44 (8 muertos es el promedio mundial).

Por otro lado, el proceso de integración hacia el que se encamina necesariamente Iberoamérica, proceso largo y tortuoso, podría ser ensayado con el fin de lograr un tratamiento común del dilema “más o menos Estado y más o menos sociedad civil”. Lamentablemente, la recién clausurada VI Cumbre de las Américas ha demostrado que todavía existen muchos problemas que los americanos deben resolver previamente entre ellos hasta llegar a una efectiva integración.

En suma, el informe constituye una aportación importante al campo de la investigación política y social sobre Iberoamérica, aunque, como suele ocurrir en el caso de los libros colectivos, se pueda apreciar alguna aparente contradicción en el texto.

*Miguel Ángel Serrano Monteavaro
Analista del IEEE*